



Expediente: 164/21

Carátula: BRITO CYNTIA ELIZABETH C/ BAEZ DANIELA DEL CARMEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/07/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BAEZ, DANIELA DEL CARMEN-DEMANDADO

20226113216 - BRITO, CYNTIA ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 164/21



H3040161742

AUTOS: BRITO CYNTIA ELIZABETH c/ BAEZ DANIELA DEL CARMEN s/ DESALOJO. EXPTE N°164/21.

Monteros, 07 de julio de 2023.

1) Téngase por contestada la vista por la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida.

2) Atento a lo solicitado: Oficiese a la DINAyF, a los fines de activar el protocolo Interinstitucional de aplicación del sistema de Protección Integral de los derechos D.N.NyA, e informe acerca de los resultados de su intervención y plan de acción oportuno aplicar el presente caso, a los fines de lograr restauración de derechos que pudieran estar vulnerados, en su caso , verificar cualquier situación de riesgo.

3) Hágase saber que el oficio a librar debe consignarse de **CARÁCTER URGENTE. HABILÍTESE DIA Y HORA. NC**

Actuación firmada en fecha 07/07/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.